

COMUNICADO CONJUNTO Nº 15

## **Se instala en Caracas el cuarto ciclo de diálogos de paz**

*La ceremonia de instalación se lleva a cabo este lunes 14 de agosto, a las 11 a.m. (Caracas) / 10 a.m. (Bogotá) y será transmitida en directo.*

Al comenzar el cuarto ciclo de diálogos de paz en Caracas, las delegaciones del Gobierno de Colombia y del Ejército de Liberación Nacional - ELN, declaran lo siguiente:

1. Reafirman su convicción sobre la trascendencia de la participación de la sociedad en este proceso, y de las transformaciones como base de la paz y de un acuerdo nacional. En esa ruta, el acto público realizado el pasado 3 de agosto en Bogotá muestra el desarrollo y los resultados positivos de los Acuerdos de Cuba. Dicho evento, sin precedentes en la historia de la búsqueda de la paz entre las partes, puso de relieve que el signo distintivo de este proceso comienza a ser, en efecto, la construcción democrática de la paz con la participación de la sociedad colombiana en su diversidad.
2. Los avances de la Mesa quedan plasmados igualmente en el cumplimiento del cronograma previsto para la implementación de los acuerdos de participación social y de cese al fuego. Con relación al primero, fue instalado el Comité Nacional de Participación con sus integrantes, su instancia de coordinación, su secretaría técnica y sus cinco comisiones de trabajo. Asimismo, se han dado los primeros pasos para el despliegue de 25 procesos nacionales y territoriales para el diseño de dicha participación que se llevará a cabo en los próximos cuatro meses.
3. En cuanto al Cese al Fuego Bilateral, Nacional y Temporal, luego del pasado 6 de julio se ha conseguido: i) ampliar el mandato de la misión de verificación del Consejo de Seguridad de la ONU; ii) poner en marcha en todo el país el Mecanismo de Monitoreo y Verificación y abrir canales de comunicación para evitar enfrentamientos, y iii) conocer, verificar y aclarar mancomunadamente cada hecho informado al mecanismo. Con esto se contribuye a mejorar la situación humanitaria de las poblaciones y los territorios.
4. En el presente ciclo, las delegaciones continuarán desarrollando estos dos acuerdos. Igualmente, tratarán otros asuntos relevantes del desarrollo de la agenda de diálogos y del proceso de paz. Los resultados de estos nuevos trabajos serán oportunamente comunicados a la opinión pública. Adicionalmente, y en forma paralela, integrantes de ambas delegaciones continúan sus trabajos en Colombia en desarrollo de las labores tanto del diseño de la participación como del Mecanismo de Monitoreo y Verificación.

El Gobierno y el ELN agradecen nuevamente la hospitalidad y las labores que han hecho posible este nuevo ciclo de diálogos por parte del gobierno de la República Bolivariana de Venezuela. También expresan su gratitud a los países garantes y al representante especial del Secretario General de la ONU, Carlos Ruiz Massieu, a la Conferencia Episcopal de Colombia, así como al Grupo de Países de Apoyo, Acompañamiento y Cooperación.

Caracas, 14 de agosto de 2023